

INFORME DE GESTIÓN GERENCIAL ENERO A DICIEMBRE DE 2019

**SERVICIOS AEREOS PANAMERICANOS SAS
AÑO: 2019**

Señores accionistas, proveedores, clientes y empleados:

Como gerente general de SERVICIOS AÉREOS PANAMERICANOS S.A.S. SARPA S.A.S. y en cumplimiento de lo dispuesto por el Código de Comercio, la Ley 222 de 1995 y los Estatutos de la sociedad, presentamos a su consideración el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio del año 2019, de que tratan los artículos 29 y 47, respectivamente, de la citada Ley 222.

Servicios Aéreos Panamericanos SAS SARPA SAS, ubicada en el sector aéreo como entidad privada; vigilada por las superintendencias de Salud y Puertos y Transportes, bajo la reglamentación de la Aeronáutica Civil Colombiana, está orientada a la prestación de servicios aéreos de pasajeros, carga, y ambulancia aérea medicalizada, enfocada a la prestación del servicio altamente competitivo y humano, a nivel mundial.

ENTORNO ECONOMICO:

El año 2019 fue un año donde primo la sensación de inestabilidad y volatilidad. Para América latina los nuevos mandatarios iniciaron sus planes de gobierno entre ellos Colombia, fue un año de incertidumbre para el país; por cuenta del nuevo plan de Gobierno, con expectativas de cambios en reformas tributarias, laborales y la continuidad del proceso de paz; estas circunstancias han marcado las áreas al interior de la compañía; en sus proyecciones comerciales y gerenciales en pro de cumplir las expectativas de negocio, prestar el servicio cada vez con mejor calidad y en la búsqueda constante de afianzar la calidad de cumplimiento con las obligaciones ante el estado, empleados, clientes, proveedores y accionistas, valor prioritario para nuestra compañía.

La economía del país finalizó con una inflación del 3.8% Este resultado se encuentra dentro del rango meta del Banco de la República (entre el 2% y 4%) con un aumento con referencia al año 2018 que registro 3.18% y el crecimiento del PIB en el 3.3% la tasa de desempleo nacional se encuentra en 9.5% y la tasa representativa del mercado (Dólar), cerró al 31 de diciembre de 2019 en \$ 3.277.14.

La empresa generó utilidad operacional en sus estados e indicadores financieros; pero en sus resultados después de gastos e ingresos no operacionales su resultado fue pérdida, básicamente por su compromiso con la orientación de todos sus esfuerzos y recursos para capitalizar su sueño de convertirse en aerolínea comercial, la lealtad hacia este proyecto se refleja desde sus accionistas hasta cada uno de sus empleados que realizan diferentes roles al interior de la organización, con el firme propósito de constituirnos como la mejor alternativa aérea que brindara seguridad, calidad y precios justos a destinos nacionales e internacionales.

Aun con generación de pérdida se dio cumplimiento a cabalidad con el pago oportuno y justo de los impuestos dentro de los términos establecidos por la ley y sus obligaciones laborales y comerciales.

En nuestro proceso de dar el paso a aerolínea; cabe resaltar la reestructuración dada a la compañía en el ingreso de personal altamente calificado en áreas tan sensibles como operaciones y entrenamiento, ingeniería de operaciones y recursos humanos; así mismo a partir del 1 de febrero de 2020 contamos con la valiosa colaboración del señor General Pedro Ignacio Lozano Quinche en la presidencia de la compañía, quien estamos seguros que con su profesionalismo, idoneidad y conocimiento del área nos ayudara a posesionarnos como aerolínea.

La situación financiera de la sociedad al 31 de Diciembre de 2019, se presentan razonablemente, de conformidad con el decreto 3022 del 27 de Diciembre de 2013, en la actualidad se cumple a cabalidad la ley 1314 de 2009; con los estándares internacionales que regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera, las Normas Internacionales e Información Financiera y Aseguramiento de Información NIIF, dando cumplimiento al Marco Técnico Normativo aplicable a los preparadores de información financiera clasificados en el Grupo 2; presentando su contabilidad y estados financieros bajo NIIF a diciembre 31 de 2018.

○ CAPITAL HUMANO:

La empresa finaliza el año 2019 con ciento un (101) empleados directos y diecisiete (17) personas indirectas; con el cumplimiento legal de sus aportes a seguridad social, pago de prestaciones sociales y dotaciones a quien corresponde.

Se cumplieron con los entrenamientos a nuestras tripulaciones y personal en tierra de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico Colombiano.

○ ENTORNO COMERCIAL

FLOTA DE TRANSPORTE:

La empresa cuenta en la actualidad con diez (10) aeronaves discriminadas así:

MARCA/MODELO	HK	UNIDAD DE NEGOCIO	S/N
JETSTREAM3201	4350	CHARTER	836
JETSTREAM3201	4411	AMBULANCIA	870
JETSTREAM3201	4541	CHARTER	937
JETSTREAM3201	4791	CHARTER	917
JETSTREAM3201	4803	CHARTER	924
EMBRAER120ER	4973	CHARTER/EN TIERRA	120161
EMBRAER120ER	5013	CHARTER	120147
LEARJET45	5255	AMBULANCIA	L0284
EMBRAER 145 LR	5329	CHARTER	14500827
EMBRAER 145 LR	5330	CHARTER	14500828

- ✓ Cuatro (4) Jetstream 32 Capacidad 19 Pasajeros
- ✓ Un (1) Jetstream 32 medicalizados como ambulancia aérea certificada
- ✓ Un (1) Lear Jet 45XR medicalizado como ambulancia aérea certificada
- ✓ Dos (2) Embraer EMB120 ER Capacidad 30 Pasajeros
- ✓ Dos (2) Embraer EMB145 LR Capacidad 50 Pasajeros

○ **TRANSPORTE AÉREO 3.988.36 HORAS VOLADAS EN EL AÑO**

AERONAVES JETSTREAM 32							
MES	HK 4350	HK 4405	HK 4411	HK 4540	HK 4541	HK 4791	HK 4803
ENERO	46.42	18.50	49.00	23.23	0.00	0.00	17.09
FEBRERO	44.33	0.00	39.05	64.43	0.00	0.00	81.50
MARZO	36.17	20.75	62.85	48.67	0.00	0.00	11.00
ABRIL	37.83	2.83	78.35	61.44	10.91	0.00	14.81
MAYO	116.75	0.00	52.63	40.05	38.77	0.00	2.07
JUNIO	32.25	0.00	46.33	43.01	27.83	0.00	31.57
JULIO	85.83	0.00	45.92	67.94	47.80	0.00	35.41
AGOSTO	63.47	0.00	42.12	5.33	96.99	0.00	108.74
SEPTIEMBRE	29.95	0.00	48.95	0.00	50.83	7.25	63.81
OCTUBRE	25.50	0.00	48.73	0.00	67.40	69.97	69.37
NOVIEMBRE	41.48	0.00	41.58	0.00	45.50	81.77	67.30
DICIEMBRE	78.50	0.00	42.75	0.00	15.83	55.40	64.92
TOTAL POR AERONAVE	638.48	42.08	598.26	354.10	401.86	214.39	567.59
TOTAL VOLADO POR EQUIPO JETSTREAM AÑO 2019							2,816.76

AERONAVES EMBRAER 120 ER		
MES	HK 4973	HK 5013
ENERO	13.84	42.09
FEBRERO	58.25	58.75
MARZO	24.50	50.08
ABRIL	15.58	36.08
MAYO	43.75	26.17
JUNIO	58.17	10.92
JULIO	56.66	61.33
AGOSTO	33.25	33.58
SEPTIEMBRE	1.09	0.00
OCTUBRE	0.00	0.00
NOVIEMBRE	0.00	20.09
DICIEMBRE	0.00	16.58
TOTAL POR AERONAVE	305.09	355.67
TOTAL POR EQUIPO EMBRAER 120 ER	660.76	

AERONAVES LEART 45 HK 5255	
MES	HK 5255
ENERO	39.09
FEBRERO	26.51
MARZO	25.75
ABRIL	6.75
MAYO	33.79
JUNIO	46.72
JULIO	43.44
AGOSTO	40.38
SEPTIEMBRE	58.89
OCTUBRE	62.44
NOVIEMBRE	58.29
DICIEMBRE	32.64
TOTAL POR AERONAVE	474.69

www.sarpa.com.co

Nit 891201578-0

administracion@sarpa.com.co

Bogotá: Aerop. El Dorado. Nueva Zona de Aviación. Entrada 6 vía Catam. Hangar 39 - 42

Medellín: Aeropuerto Olaya Herrera. Carrera 67 A 3 - 26. Hangar 43 - 44

AERONAVES EMBRAER 145 LR		
MES	HK 5329	HK 5330
ENERO	0.00	0.00
FEBRERO	0.00	0.00
MARZO	0.00	0.00
ABRIL	0.00	0.00
MAYO	0.00	0.00
JUNIO	0.00	0.00
JULIO	0.00	0.00
AGOSTO	3.50	0.00
SEPTIEMBRE	2.33	0.00
OCTUBRE	8.62	7.55
NOVIEMBRE	3.83	0.00
DICIEMBRE	10.32	0.00
TOTAL POR AERONAVE	28.60	7.55
TOTAL POR EQUIPO EMBRAER 145 LR		36.15

○ UNIDAD DE NEGOCIOS CHÁRTER

De acuerdo a la información recopilada SARPA entre enero y diciembre de 2019 disminuyó los vuelos con respecto a las expectativas generadas frente al año inmediatamente anterior. La disminución está fundamentada en la desvinculación de la operación de dos (2) aeronaves Jetstream 32 de manera definitiva y al mantenimiento prolongado de uno de nuestros Embraer 120, es de aclarar que cada uno de los miembros de nuestra compañía se encuentran abonando su mejor esfuerzo para que en el año 2020 todos estos eventos se superen demostrando que nuestro servicio es el mejor del mercado actual, con canales “propios” como (Web, atención telefónica y personalizada, estrategias de fidelización de clientes, consecución de nuevas alternativas en nichos de mercado en el área del turismo ecológico, al igual que buscando nuevas estrategias de mercado para generar un número importante de horas en contratos con diferentes sectores del país); es bueno aclarar que la forma de pago, es en un 90% anticipado lo que aporta a que las cifras finales sean reales y al recibirlas de manera oportuna dar un margen de respuesta a los compromisos pactados del 95% al 100%, por ende la cartera es casi nula

y muy sana comparada con otros años esto nos motiva a generar nuevas alianzas, para continuar desarrollando las estrategias actuales esperando aún mejores resultados.

Se ha trabajado también en el avance del nuevo producto como Aerolínea, esto en aras de que la compañía se reinvente y podamos seguir creciendo, avanzando y haciendo país. Con la adquisición de dos nuevos equipos en nuestra empresa Embraer 145 con capacidad de 50 pasajeros cada uno; lo que nos ha dado un nuevo aire en el mercado comercial ya que no hay ninguna empresa en el país certificada como chárter con el número de sillas superior a 19; Sarpa ha innovado y cuenta con aviones de 30 y 50 pasajeros.

Al avanzar en el nuevo proyecto se ha desarrollado nuevas formas de pago para la modalidad de chárter giros desde el exterior canalizados mediante el mercado cambiario, pagos con tarjeta crédito y a muy corto tiempo compra de tiquetes de manera electrónica con plataformas de última tecnología, esto nos dará la certeza de avanzar de una manera segura confiable y rápida para bien tanto de la empresa como de nuestros clientes.

Las rutas iniciales de nuestro nuevo proyecto son desde Rionegro a las islas de Aruba, Bonaire y Curacao las cuales hasta este momento son aliados estratégicos y desean acompañarnos en este nuevo reto debido a las necesidades que ellos han evidenciado en temas de conectividad y servicio nos dan la posibilidad de iniciar con frecuencias pequeñas pero muy seguras.

○ **UNIDAD DE NEGOCIOS – AMBULANCIA AEREA MEDICALIZADA**

Los indicadores de gestión más importantes del 2019 son los siguientes:

1. Durante el 2019, la unidad de negocios de la ambulancia aérea de SARPA presento una disminución en horas voladas del -33% y en facturación de -29%, con relación al 2018, lo anterior explicado por la disminución de los servicios a nivel nacional, la disminución de la flota de 3 a 2 aeronaves, la no disponibilidad de los aviones por motivos de mantenimiento y falta de tripulaciones.

2. Nuestra principal operación internacional, representa el 80% de los vuelos, horas y facturación. Contamos con los siguientes convenios de servicios: AZV de Aruba ZVK de Bonaire, SANITAS INTERNACIONAL, COOMEVA INTERNACIONAL, FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL, CLÍNICA IBEROAMERICANA de Barranquilla, AIRMED de Ecuador, entre las más importantes.
3. La operación nacional, es baja representa, el 20% de nuestro servicio de ambulancia aérea, nuestro principal cliente es SAVIA SALUD EPS de Antioquia y empresas particulares del sector de hidrocarburos y minería. Aunque contamos con contratos con ARL SURA Y POSITIVA y otras instituciones que prestan servicios a los educadores, su nivel de solicitudes de vuelos es de 2 a 3 al año.
4. Se mantuvo la ruta de la salud de Rionegro-Bonaire-Rionegro, para un total de 54 vuelos durante el año y con un total de pasajeros movilizados de 1.728. Este vuelo es la respuesta a la falta de conectividad directa con el mercado de exportación de salud más importante del país, convirtiendo a Sarpa en un eslabón muy importante de la cadena de servicios. Entendiendo esto, la compañía adquiere y pone en servicio aviones jet ERJ145 de 50 pasajeros en esta ruta, incrementando la disponibilidad de sillas y por tanto el número de pasajeros-pacientes, con una aeronave mucho más cómoda y rápida, disminuyendo el trayecto de 2:45 horas a 1:30 horas.
5. La cartera por liquidación de CAPRECOM \$10.289.261, SALUDCOOP \$832.447.379, CAFESALUD \$1.339.799.380, sigue en proceso jurídico de recobro que afectado de manera importante la credibilidad en el sistema y el crecimiento en el servicio. La rotación de la cartera nacional es de 60 a 120 días y la internacional de 30 a 45 días.

Los Indicadores más importantes son:

1. HORAS VOLADAS: 1505:52 horas
 - a. Ambulancia aérea: 1.020:25
 - b. Rutas de la salud: 462:52
 - c. Transporte de órganos: 22:35

2. VENTAS: \$12.602.825.985

- a. Ambulancia aérea: \$8.013.651.404
- b. Rutas de la salud: \$4.467515978
- c. Transporte de órganos: \$121.658.603

3. INDICADORES DE SALUD:

- a. Satisfacción Global por el servicio: 93%
- b. Eventos adversos: 0% esperado
- c. Mortalidad: 0%
- d. Complicaciones anestésicas: 0%
- e. Cumplimiento prevención de infecciones: 99,5%
- f. Reacciones Medicamentosas: 0%

Queremos resaltar el compromiso de todas las áreas de trabajo de la compañía. El esfuerzo de todos contribuyo con el éxito de la misión, fortaleciendo nuestra presencia internacional y el buen nombre de SARPA.

○ **RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Durante el año 2019, Sarpa mantiene su estrategia de Responsabilidad Social Empresarial, y cuyos logros más importantes son:

LOGROS

1. Se continua con actividades para el Medio ambiente:

- a. Programa de Gestión de Residuos
- b. Capacitación al personal en la gestión de Residuos.
- c. Campañas de Ahorro de agua y energía para el personal de la compañía, utilizando correos, charlas y carteleras de la empresa.
- d. Compra de bombillos y sistema de ahorro de luz, que se suma a los sistemas de encendido por presencia de las personas existentes.
- e. Compra de papel reciclaje.
- f. Se hace manejo de clasificación de material de desechos.
- g. Compra de material solidificante e inactivador de secreciones biológicas, para su disposición final de manera sólida.
- h. Matriz para manejo y Capacitación de materiales químicos.

Las dotaciones en buen estado son donadas al Minuto de Dios.

www.sarpa.com.co

Nit 891201578-0

administracion@sarpa.com.co

Bogotá: Aerop. El Dorado. Nueva Zona de Aviación. Entrada 6 vía Catam. Hangar 39 - 42

Medellín: Aeropuerto Olaya Herrera. Carrera 67 A 3 - 26. Hangar 43 - 44

- **CUMPLIMIENTO DE NORMA DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:**

En cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, de conformidad con lo establecido en los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995, y lo señalado en la Ley 603 de 2000; la empresa ha dado cabal cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor referente a marcas y a los programas de software, ya sea porque los haya desarrollado internamente o porque haya adquirido las respectivas licencias de uso.

Este informe se presenta en forma conjunta entre el Gerente de la Compañía y la Junta Directiva, por lo tanto, la información estadística y contable exigida por la ley, como el Estado de Situación financiera individual, Estado de Resultados Acumulado Individual y Estado de Resultado Integral y Ganancias Acumuladas Individual, índices financieros y el dictamen del revisor fiscal, las actas los libros y demás anexos de que trata el código de comercio y los documentos exigidos por el artículo 446 se encuentra anexa a éste y queda disponible para los Señores Accionistas por el término legal, como lo dictamina el Artículo 447 del Código de Comercio. Finalmente, el Gerente y la Junta Directiva agradecen a los Accionistas, funcionarios y a todos los que permanentemente respaldaron y apoyaron las actividades emprendidas.

Atentamente,



Jaime Augusto Maya Cuartes
Representante legal suplente
SARPA SAS